



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)						
DESCRIPCIÓN:						
<p>El programa es un modelo de cooperación laboral internacional, ha demostrado la posibilidad de mantener un movimiento migratorio de trabajadores de manera regulada y efectiva, cuyo objetivo es ofrecer una alternativa de ocupación segura para los trabajadores agrícolas mexicanos que se encuentren sin empleo, con ello tienen una mejor calidad de vida y la posibilidad de incrementar su patrimonio.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1, 28-A Y 28-B De La Ley Federal del Trabajo				
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Personas desempleadas mayores de 18 años			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1. Ser de nacionalidad mexicana y jornalero agrícola o campesino Temporales México-Canadá (PTAT) 2019			No aplica	No aplica	Lineamientos Generales del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá (PTAT) 2019.	
2. Saber leer y escribir y grado máximo de estudios primero de preparatoria.			No aplica	No aplica	Lineamientos Generales del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) 2019.	
3. Radicar en zona rural. (No será posible incorporar población de las ciudades capitales de los estados y en la CDMX sólo habrá reclutamiento en las demarcaciones de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa y Tlalpan).			No aplica	No aplica	Lineamientos Generales del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá 2019; Inciso 7 Población Objetivo, fracción a. Criterios de elegibilidad para candidatos de primera vez.	
4. No tener a su cónyuge o pareja participando en el Programa			No aplica	No aplica	Lineamientos Generales del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá (PTAT) 2019.	
5. Proporcionar, bajo protesta de decir verdad, la información que se le solicite.			No aplica	No aplica	Lineamientos Generales del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá 2019; Inciso 7 Población Objetivo, fracción a. Criterios de elegibilidad para candidatos de primera vez.	
6. Aprobar la evaluación de ingreso de solicitantes alojada en el SIMOL			No aplica	No aplica	Lineamientos Generales del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá (PTAT) 2019.	
7. Ser buscador de Trabajo			No aplica	No aplica	ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación de Apoyo al Empleo, publicadas el 26 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación: numeral 3.9.2.1. Requisitos del buscador de trabajo (para los requisitos 7, 8 y 9).	
8. Edad de 18 años o más			No aplica	No aplica	ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación de Apoyo al Empleo, publicadas el 26 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación: numeral 3.9.2.1. Requisitos del buscador de trabajo (para los requisitos 7, 8 y 9).	



9. Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales con la finalidad de llevar a cabo su vinculación laboral a través de alguno de los servicios en referencia.		No aplica	No aplica	ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación de Apoyo al Empleo, publicadas el 26 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación: numeral 3.9.2.1. Requisitos del buscador de trabajo (para los requisitos 7, 8 y 9).				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 hora				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Favorable, una vez cumplidos los requisitos y obtener el documento que avale el resultado del proceso de evaluación de conocimientos para el ingreso al programa de trabajadores agrícolas temporales de México-Canadá.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico				Dirección de Desarrollo Económico			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Consuelo González Casimiro					
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio San Juan			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	No aplica		No aplica	No aplica	desarrolloeconomico22-24@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Oficina Regional de Empleo Atlatomulco						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Dionicio Moreno Gil					
DOMICILIO:	CALLE:	Ing. Luis Galindo Ruíz			NO. INT. Y EXT.:	312 Edificio "F"	
COLONIA:	Isidro Fabela			MUNICIPIO:	ATLATOMULCO		
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a.m. A 6:00 p.m.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	712-122-86-04 712-120-11-85 712-124-83-93		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo debo permanecer en Canadá?						
RESPUESTA:	8 meses aproximadamente						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Únicamente se envía a Canadá?						



RESPUESTA:	Si
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 SOCORRO SANCHEZ GARCIA	 LIC. CONSUELO GONZÁLEZ CASIMIRO	10 /02 /2022.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JUCOTITLAN MEX.
2022-2024